

## SANTIAGO ENREJADO: EL CONFLICTO DE SENTIRSE SEGURO

**Con la iniciativa aprobada en comisión mixta de la Cámara, se espera que pronto pase por la Presidencia de la República para su aprobación final. Aunque alcaldes y vecinos se manifiestan a favor del cierre de espacios públicos, los expertos aseguran que no es la panacea para frenar los delitos.**



La necesidad de cerrar pasajes para resguardar la seguridad se transformó en un boom a partir de los años 90.

Cuatro millones de pesos están oxidándose en la sede vecinal de la Villa Maquehue en Cerrillos. Son las rejas que los vecinos tuvieron que retirar por orden de la Corte Suprema que falló a favor del municipio de Cerrillos que, a su vez, acataba una resolución de la Contraloría General de la República. Hasta allá había llegado Alfredo Galdames, quien se opuso al cierre de ese pasaje y, tras cuatro años de disputa judicial, la justicia falló a su favor. Casos como ése hay 23 en el órgano contralor, donde los residentes se quejan de que el cierre de calles y pasajes vulnera el libre tránsito y el derecho de propiedad, mientras que los otros vecinos exigen la clausura de las vías por motivos de seguridad. Tal disyuntiva será zanjada directamente por los municipios, una vez que se despache el proyecto de ley aprobado esta semana en comisión mixta de la Cámara de Diputados. Sin embargo, tanto urbanistas como la Fundación Paz Ciudadana son reticentes a un enrejamiento colectivo de la ciudad.

El proyecto de ley aprobado la semana pasada, por 83 votos a favor y dos en contra, permite a los municipios dar su autorización al cierre de pasajes por un plazo renovable de cinco años, pero con el visto bueno del concejo y previo un informe de los departamentos de Obras y Tránsito, además de Bomberos y Carabineros. Además, exige el acuerdo del 90% de los vecinos, entre otros requisitos.

El cierre de calles y pasajes comenzó a proliferar en la década del 90, como una solución artesanal de los propios vecinos, sobre todo en las zonas periféricas, frente al aumento de la delincuencia y para evitar que los vehículos entraran intempestivamente a los pasajes, atropellando a los niños. De hecho, en La Pintana, por ejemplo, muchos vecinos jamás han pedido permiso al municipio para cerrar un pasaje: "Acá hay muchos departamentos y la mayoría de la gente se ha tomado un pedazo de los primeros pisos para poner estacionamientos y jardines, entonces, a veces Bomberos no puede entrar. En mi villa, por ejemplo, pusimos un portón de corredera para que puedan entrar vehículos de emergencia, pero otros no lo han hecho así", dice Hilda Vásquez, secretaria de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de La Pintana.

Así partió el conflicto en la Villa Maquehue, como explica a LND la vocera de la junta de vecinos, Claudia Moya: "La villa, lamentablemente, colinda con la José María Caro y empezamos a tener mucho robos. Por eso hablamos con el alcalde para cerrar la calle Carriel Sur y la calle Maquehue". El alcalde Alejandro Almendares negó el permiso, argumentado que Carriel Sur daba a una vía principal, ante lo cual los afectados pidieron sólo el cierre de Maquehue y siguieron el conducto regular, es decir, con un informe de la Dirección de Obras, Dirección de Tránsito, Bomberos y Carabineros, pero se opuso un vecino, Alfredo Galdames, cuando los portones ya estaban instalados. Él recurrió a la Contraloría, la que estableció en su dictamen 53.953 del 14 de noviembre de 2008 que la autorización de cierre de calles y pasajes es "una excepción" y falló a favor del reclamante, aduciendo que en esta vía convergían dos calles sin carácter exclusivamente peatonal. Los residentes de Maquehue no se dieron por vencidos y llegaron hasta la Corte Suprema, pero el 28 de abril pasado la Corte resolvió que la Municipalidad de Cerrillos debía retirar las rejas.

"Desde que tuvimos que sacar los portones estamos súper asustados, porque pasa constantemente gente extraña que andan mirando qué casas están más vulnerables para entrar a robar. Pero en otras villas, las rejas están cerradas todo el día", comenta la dirigente vecinal .

### **A favor y en contra**

Uno de los que están a favor de este proyecto de ley es el alcalde RN de Puente Alto, Manuel José Ossandón, en cuya comuna abundan las rejas instaladas por los propios residentes.

"Tenemos una demanda impresionante por poner portones y a nosotros nos ha dado un gran resultado, sobre todo en los pasajes, porque la gente se conoce, se organiza y se autocuida", asegura la autoridad comunal. De hecho, sólo el año pasado se instalaron más de 400 rejas "y si tuviéramos un programa destinado a eso, podríamos instalar mil mañana. Por solicitudes, todos quieren cerrar", dice el edil.

**División Seguridad Privada**

El alcalde sostiene que en los pasajes cerrados “en las poblaciones más marginales, uno los ve llenos de niños jugando, con mucho más vida. Además, hace que la gente se conozca”.

Aunque se produzca esta convivencia, el hecho es que las rejas producen un problema, tal como lo explica el presidente nacional de Bomberos, Miguel Reyes: “Cuando hay una emergencia, nos encontramos con un acceso bloqueado y no siempre los vecinos tienen a mano la llave para abrir la reja. Además los pasajes se usan como estacionamientos y por eso las mangueras deban extenderse por el largo de una cuadra o más”.

Los urbanistas tampoco son partidarios del enrejamiento de los pasajes, aun cuando sea por un tema de falta de sensación de seguridad. El profesor del Departamento de Urbanismo de la Universidad de Chile, Ernesto Calderón, explica que el diseño urbano de nuestras poblaciones es lineal, por lo cual se cierran ambos extremos de la vía, “pero qué pasa con los otros vecinos que están en el entorno y que usan ese pasaje para transitar. Si lo cierran, ya no lo va a poder usar. Cerrar un pasaje, en mi opinión personal, no resuelve el tema de seguridad”.

De hecho, en la Fundación Paz Ciudadana no son muy amigos de cerrar pasajes. Según explicó la secretaria ejecutiva de dicha institución, y ex subsecretaria de Carabineros, Javiera Blanco, “no quiero ser absoluta, en términos de decir que no se debe cerrar bajo ningún concepto, puede haber circunstancias puntuales. Pero hay toda una línea de prevención que consiste en intensificar el vigilante natural, donde mientras haya más afluencia de público, con espacios abiertos, se impide el aislamiento de un lugar”.

La experta asegura que el cierre de un pasaje no significa, por sí mismo, mayor seguridad, “sino que va de la mano de otras cosas. Hay que hacer primero un diagnóstico de por qué un sector está siendo afectado por la delincuencia y ahí elaborar estrategias. Por ejemplo, podría ser que haya un grupo de jóvenes desescolarizados que esté generando un desorden y eso no tiene nada que ver con cerrar o no un pasaje”.

Por otra parte, el director de Diseño de la Universidad Diego Portales y conductor del programa de urbanismo City Tour, Federico Sánchez, estima que aunque el proyecto solucione un tema legal, “no necesariamente es justo. La clave de la ciudad es que el espacio público sea un espacio democrático y ahí está depositada, por excelencia, la fe del ser humano con respecto de su prójimo. Entonces, cualquier modo de privatización del espacio público me parece que no es sano y la ciudad no es otra cosa que la voluntad de vivir junto a otros”.

¿Qué harán los vecinos de la Villa Maquehue una vez que se apruebe el proyecto de ley? “Volveremos a intentarlo”, dice la vocera Moya. Tal como muchos otros vecinos que piden cerrar su calle. //LND